

Declaración de Comisión Política: RN Define Objetivos Para Sus Adherentes

- El documento señala como uno de los cinco propósitos fundamentales de la colectividad "mantener y perfeccionar las modernizaciones económico-sociales y administrativas emprendidas en Chile desde 1973".
- Destacan la obra positiva del Gobierno y la necesidad de que "se esclarezcan y sancionen a la brevedad los crímenes y atentados de connotaciones políticas no comprendidas por la ley de amnistía de 1978".

El Partido Renovación Nacional declaró ayer que "respalda esa obra creadora del Gobierno, con independencia para colaborar a sus iniciativas de bien público y para expresar sus críticas constructivas a aspectos específicos de su gestión", en un documento emitido por su Comisión Política.

La declaración fue emitida con motivo de haber iniciado el proceso de afiliación ciudadana para convertirse en partido político, y establece cinco obje-

tivos fundamentales a quienes se sumen a él.

El texto definitivo obtuvo su redacción final ayer, y fue dado a conocer a la prensa en horas de la tarde, después de sesiones, realizadas en dos días sucesivos, de la Comisión Política y la mesa directiva presidida por Ricardo Rivadeneira.

La primera reunión correspondió a la ordinaria de los martes en la tarde, y

(Continúa en la página C 4)

RN Define Objetivos para Sus

(De la página C 1)

la segunda se realizó el miércoles entre las 16.00 y las 18.30 horas.

El siguiente es el texto completo de la declaración, suscrita por la Comisión Política de Renovación Nacional:

“Al iniciar el proceso de afiliación ciudadana para constituirse legalmente como partido político, Renovación Nacional formula un llamado a que los chilenos se incorporen a él y asuman sus responsabilidades cívicas, con los siguientes objetivos fundamentales:

“1.— Participar en la elaboración de un proyecto de sociedad para Chile sobre la base de los 25 puntos contenidos en la Declaración de Principios de Renovación Nacional. Este documento es el marco inspirador de todas las actuaciones del partido. El desarrollo de esa Declaración de Principios se traducirá en un programa político, económico y social para el presente y el futuro del país, que ofrecerá iniciativas y planteará soluciones realistas a los problemas concretos que más preocupan a los chilenos, sin la demagogia e irreabilidad que predominan en diversos sectores políticos.

“2.— Mantener y perfeccionar las modernizaciones económico-sociales y administrativas emprendidas en Chile desde 1973, así como la institucionalidad consagrada en el articulado permanente de la Constitución Política de 1980, con las rectificaciones y los enriquecimientos que el partido precisará en sus definiciones programáticas.

“Por ser fundamentalmente coincidente con sus principios, Renovación Nacional respalda esa obra creadora del Gobierno, con independencia, para colaborar a sus iniciativas de bien público y para expresar críticas constructivas a aspectos específicos de su gestión, según lo juzgue más adecuado en beneficio del país.

“3.— Favorecer una transición pacífica del país hacia una futura democracia estable, propiciando para ello caminos que conciten un amplio apoyo ciudadano. En tal sentido, Renovación Nacional destaca especialmente la importancia de que los tribunales de justicia, con un apoyo eficaz de los organismos obligados a prestarlo, esclarezcan y sancionen a la brevedad los crímenes y atentados de connotaciones políticas no comprendidos por la ley de amnistía de 1978, sea que esos hechos hayan afectado a civiles de cualquier tendencia o a miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden.

“4.— Gravitar decisivamente en las trascendentales definiciones del electorado que se avecinan, asumiendo

un papel protagónico en ese proceso, al servicio de los propósitos enunciados en los puntos anteriores.

“Oportunamente, los organismos competentes de Renovación Nacional adoptarán una posición definitiva respecto de la próxima sucesión presidencial. Sin perjuicio de ello, Renovación Nacional procurará desde luego que ella interprete a las grandes mayorías nacionales, que asegure la estabilidad del país y de todas sus instituciones fundamentales y que coincida con los principios y los objetivos que el partido sustenta en bien de Chile.

“5.— Formar conciencia sobre los desafíos que implicará el cambio sustancial de sistema político que —conforme a las normas constitucionales— significará el paso de un régimen militar a otro de naturaleza civil y plenamente democrático.

“Renovación Nacional convoca así a todos los chilenos que, compartiendo su Declaración de Principios, estén verdaderamente dispuestos a asumir sus ineludibles responsabilidades cívicas y a forjar un partido capaz de enfrentar la actual situación política y también de trascenderla, para abrir rumbos permanentes a una acción cívica desinteresada y eficiente.

“Al hacerlo, Renovación Nacional exhorta a la ciudadanía a confiar en su propia capacidad para generar un Gobierno próximo y una mayoría parlamentaria que consoliden una sociedad de hombres libres y que progrese en orden, afianzada en un régimen institucional dotado de estabilidad, comparable al que organizó la República en el siglo pasado, pero enfocado hacia los requerimientos del Siglo XXI”.